



# **INFORME DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO (SECI)**

**AUTOEVALUACIÓN**  
**INSTITUTO ESTATAL DE PENSIONES PARA  
LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL  
ESTADO**

**JUNIO 2018**

## CONTENIDO

|             |   |           |
|-------------|---|-----------|
| <b>I.</b>   | <b>NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....</b>                 | <b>3</b>  |
| <b>II.</b>  | <b>RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....</b>      | <b>4</b>  |
|             | A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO                        |           |
|             | B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL           |           |
|             | C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE<br>RESPONSABILIDAD |           |
| <b>III.</b> | <b>PROPUESTAS .....</b>   | <b>9</b>  |
|             | A. NIVEL ESTRATÉGICO  |           |
|             | B. NIVEL DIRECTIVO  |           |
|             | C. NIVEL OPERATIVO  |           |
| <b>IV.</b>  | <b>COMENTARIOS.....</b>   | <b>12</b> |
| <b>V.</b>   | <b>RECOMENDACIONES.....</b>                                       | <b>13</b> |
| <b>VI.</b>  | <b>CONCLUSIÓN.....</b>  | <b>14</b> |

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en **el Instituto Estatal de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado**, se realizó el día **25 de Junio de 2018** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 38 Servidores Públicos de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados del **Instituto Estatal de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado** posibilitó conocer la aplicación del control interno detallado cada uno de los componentes, dando cumplimiento a la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

| Nivel       | Encuestas  |            |
|-------------|------------|------------|
|             | Requeridas | Concluidas |
| ESTRATEGICO | 1          | 1          |
| DIRECTIVO   | 6          | 6          |
| OPERATIVO   | 31         | 31         |

Al realizar la autoevaluación del control interno en **el Instituto Estatal de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado**, se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó sesiones de difusión al personal del **Instituto Estatal de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado**, compartiendo los nuevos conceptos, componentes y elementos del Sistema de Control Interno, presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), así como método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes del **Instituto Estatal de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado**. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Instituto Estatal de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

### II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

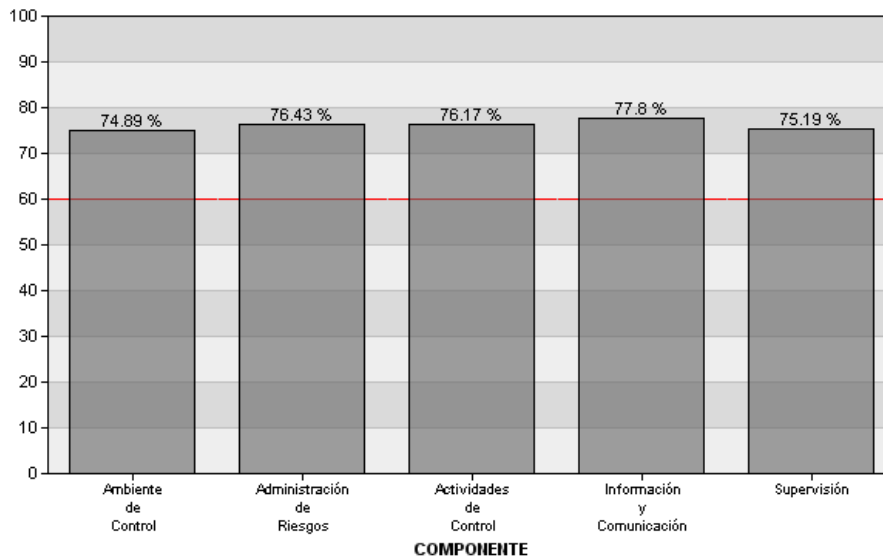
#### A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en el **Instituto Estatal de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado**, corresponden a las autoevaluaciones de 38 Servidores Públicos de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

| Componente                | Grado de Cumplimiento | Calificación |
|---------------------------|-----------------------|--------------|
| Ambiente de Control       | 74.89 %               | Aceptable    |
| Administración de Riesgos | 76.43 %               | Aceptable    |

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

|                            |               |                  |
|----------------------------|---------------|------------------|
| Actividades de Control     | 76.17 %       | Aceptable        |
| Información y Comunicación | 77.8 %        | Aceptable        |
| Supervisión                | 75.19 %       | Aceptable        |
| <b>TOTAL</b>               | <b>76.1 %</b> | <b>Aceptable</b> |



La calificación global en el **Instituto Estatal de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado** se valoró con **76.1 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

### Aspectos destacables:

- El componente Información y Comunicación (Más Alto) fue calificado como "Aceptable" y representa el 77.8% de la valoración.
- Por otro lado, el componente Ambiente de Control (Más Bajo) fue calificado como "Aceptable" y representa el 74.89%.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

### B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de 64.32%-81.0%.

### TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

| Componentes y Principios de Control  | Grado de Cumplimiento | Calificación     |
|--|-----------------------|------------------|
| <b>Ambiente de control</b>   | <b>74.89 %</b>        | <b>Aceptable</b> |
| 1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso                                   | 78.65 %               | Aceptable        |
| 2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia                                   | 77.33 %               | Aceptable        |
| 3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad                      | 82.0 %                | Muy Buena        |
| 4 Demostrar compromiso con la competencia profesional                        | 64.32 %               | Regular          |
| 5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas | 72.16 %               | Aceptable        |
| <b>Administración de riesgos</b>   | <b>76.43 %</b>        | <b>Aceptable</b> |
| 6 Definir objetivos  | 77.37 %               | Aceptable        |
| 7 Identificar, analizar y responder a los riesgos                            | 76.92 %               | Aceptable        |
| 8 Considerar el riesgo de corrupción   | 73.81 %               | Aceptable        |
| 9 Identificar, analizar y responder al cambio                                | 77.6 %                | Aceptable        |
| <b>Actividades de control</b>  | <b>76.17 %</b>        | <b>Aceptable</b> |
| 10 Diseñar actividades de control  | 74.82 %               | Aceptable        |
| 11 Diseñar actividades para los sistemas de información                      | 76.38 %               | Aceptable        |
| 12 Implementar actividades de control  | 77.3 %                | Aceptable        |
| <b>Información y comunicación</b>  | <b>77.8 %</b>         | <b>Aceptable</b> |
| 13 Usar información de calidad   | 76.4 %                | Aceptable        |
| 14 Comunicar internamente  | 76.0 %                | Aceptable        |
| 15 Comunicar externamente  | 81.0 %                | Muy Buena        |
| <b>Supervisión</b>   | <b>75.19 %</b>        | <b>Aceptable</b> |
| 16 Realizar actividades de supervisión                                       | 76.27 %               | Aceptable        |
| 17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias                             | 74.12 %               | Aceptable        |
| <b>Total</b>   | <b>76.1 %</b>         | <b>Aceptable</b> |

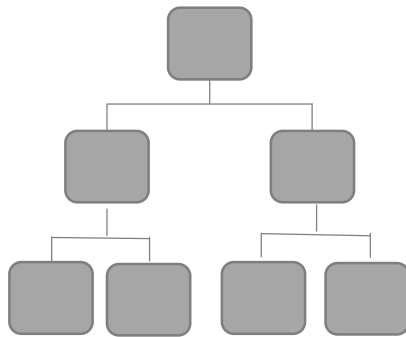
## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura del **Instituto Estatal de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:

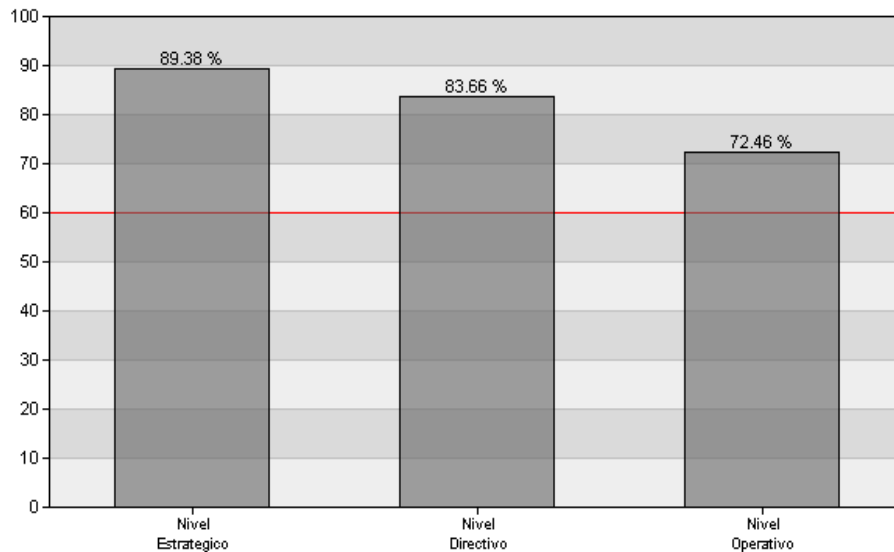


**Estratégico:** Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

**Directivo:** Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

**Operativo:** Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido y supervisado por el Comité de Control Interno designado por el Titular de la Institución.





## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Estratégico" con el **89.38%**, mientras que la calificación menor correspondió al Nivel " Operativo" con el **72.46%**.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron el cumplimiento de los componentes y principios aplicables de la siguiente manera: Nivel Estratégico se califico como "Muy Bueno" con un **89.38%**, el Nivel Directivo se califico como "Muy Bueno" con un **83.66%** y el Nivel Operativo se califico como "Aceptable" con un **72.46%**.

### III. PROPUESTAS

A continuación se presentan las propuestas de los servidores públicos que atendieron la encuesta de autoevaluación de control interno de acuerdo al nivel de responsabilidad y a cada uno de los cinco componentes del modelo.

#### A. NIVEL ESTRATEGICO

##### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

1.1 Sin propuestas.

##### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1 Sin propuestas.

##### COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1 Sin propuestas.

##### COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 Sin propuestas.

##### COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

5.1 Sin propuestas.

#### B. NIVEL DIRECTIVO

##### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

1.1 Actualizar Reglamento Interno

1.2 Continuar con la supervisión constante, es decir diaria.

1.3 Implementar mecanismos de motivación al personal.

1.4 Promover participación activa del personal.

1.5 Que se realicen convivios en fechas importantes para jubilados y pensionados.

1.6 Vigilancia diaria de las operaciones de control interno y por el suscrito.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Hacer un catálogo de posibles riesgos.
- 2.2 Implementar mecanismos de autoevaluación.
- 2.3 Mejorar los mecanismos de comunicación.
- 2.4 No se han identificado riesgos, pero se supervisa constantemente este aspecto.- responsable el contador general y administrativo.
- 2.5 Programa de concientización de un mejor servicio.
- 2.6 Revisar si existen mejoras a realizar, en las funciones que ya se realizan satisfactoriamente por todo el personal.

### COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Actualizar los manuales de operación.
- 3.2 Continuar manteniendo el control de accesos a TIC'S.
- 3.3 Definir a mayor detalle las actividades de control.
- 3.4 Modernización de equipo.

### COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Mejorar la comunicación de las áreas al Administrador, para que sea de calidad y oportuna.
- 4.2 Ser más rígidos en las medidas de control
- 4.3 Supervisar constantemente la obtención de esta información para lograr mejoras.

### COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1 Dar seguimiento a las acciones.
- 5.2 Establecer un sistema de control directo.
- 5.3 Se atienden oportunamente las comunicaciones y sugerencias del personal, en beneficio de las operaciones del Instituto.
- 5.4 Se efectúa supervisión permanente de las funciones de todo el personal, para cambiar ó innovar procedimientos, que faciliten el trabajo del personal y lo hagan más efectivo.

## C. NIVEL OPERATIVO

### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Dar a conocer a los diferentes departamentos los manuales de procedimientos que cada área maneja.
- 1.2 Elaborar un cuadro de honor para destacar el trabajo de los empleados
- 1.3 Incentivar a las personas a realizar su trabajo sin la necesidad de presiones.
- 1.4 Agilizar los trámites de préstamos personales para las coordinaciones foráneas.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 1.5 Ser Amable y eficientes con el publico
- 1.6 Buzón de sugerencias a dirección general, y cada determinado período de tiempo hacer juntas internas con los departamentos involucrados para dar seguimiento a las sugerencias del buzón.
- 1.7 Cada uno tiene definidas sus funciones pero lo importante aquí es saber delegar actividades entre el personal del mismo departamento cuando alguno está un poco más libre responsable jefe de área.
- 1.8 Capacitar más a los trabajadores para actualizarnos y dar mejor servicio.
- 1.9 Continuar con lo estipulado en el manual de procedimientos.
- 1.11 Dar a cada personal funciones, de acuerdo a responsabilidad.
- 1.12 En el banner principal de la página, poner ley de pensiones.
- 1.13 Manejo correcto de la información.
- 1.14 Mayor comunicación entre todo el personal responsables todos.
- 1.15 Participar en mas cursos de superación y tener mejor servicio
- 1.16 Se debe hacer una evaluación del desempeño laboral de cada empleado de acuerdo a sus habilidades, conocimientos y perfil profesional.
- 1.17 Tomar en cuenta o considerar la opción de aumentos de sueldos dependiendo la actividad que cada uno realiza no manejar el mismo sueldo para todos y considerar un incremento anual por lo menos ya que la mayoría somos profesionistas y es una burla.

### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Dar a conocer todo tipo de falta administrativa.
- 2.2 Restringir el acceso a personas ajenas a las áreas que manejan información y bienes.
- 2.3 Dar aviso a los trabajadores de los cambios realizados, en tiempo y forma.
- 2.4 Evaluación de cada uno de los riesgos para prevenirlos.
- 2.5 Informar al personal con boletines los cambios significativos de las condiciones internas y externa que afecten al instituto.
- 2.6 Instalar buzón de quejas en lugar visible
- 2.7 Mas capacitación
- 2.8 Más oportunidades para desarrollar mi profesión.
- 2.9 Mayor comunicación
- 2.10 Que haya un manual de procedimientos por cada departamento y se actualicen
- 2.11 Realizar juntas generales con personal para dar a conocer los objetivos institucionales.

### COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Dar a conocerlos a todo el personal en general.
- 3.2 Acciones de mejora para mejor rendimiento.
- 3.3 Diseñar más actividades de control, y que las funciones no sean de solo una persona
- 3.4 Establecer un presupuesto para mantener actualizada esta área tanto el software como en hardware.
- 3.6 Modificar continuamente el manual de procedimientos.
- 3.7 Que los encargados de las TIC'S realicen sus funciones.
- 3.8 Seguir actualizando mejoras para su ejecución.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

3.9 Tener conocimiento del control interno para llevarlos acabo

### COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 Actualizar continuamente el control interno.

4.2 Dar capacitación a los empleados encargadas de esta área para mantenerla actualizada en los temas referentes.

4.3 Que se tengan a la mano los manuales y estén al día..

4.4 Tener más comunicación con todo el personal, entre los funcionarios de dependencia

### COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

5.1 Hacer autoevaluaciones del control interno.

5.4 Propongo continuemos así y que respalden a sus trabajadores.

5.5 Que se lleven a cabo auditorías internas y hacer del conocimiento.

5.6 Mejorar el control interno y para mejor funcionamiento.

## IV.COMENTARIOS

### AMBIENTE DE CONTROL

- Hace falta dar seguimiento al personal así como algún estímulo cuando se realiza un buen trabajo.
- Lo importante aquí es valorar el esfuerzo de cada persona y los niveles de estudios no manejar a todos por igual
- Más oportunidades en mi trabajo.

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Sin comentarios

### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Diseñar mejores controles

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Sin comentarios

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### SUPERVISIÓN

- Que las respuestas contribuyan a la mejora continua de planes y programas dentro del servicio público.
- Llevar a cabo una evaluación del personal y para ser más eficientes en nuestro trabajo y desarrollar más nuestra profesión.

### V.RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global de autoevaluación en **el Instituto Estatal de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado** de **76.1 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras, a continuación se mencionan las recomendaciones generales para su consideración:

#### NIVEL ESTRATEGICO

Aún y cuando el nivel de cumplimiento arrojado como resultado de las autoevaluaciones por parte de los servidores públicos entra en la categoría de "Aceptable", es importante que el Titular de la Institución:

- Refuerce el compromiso en la implementación de un Sistema de Control Interno, y respalde al Comité de Control Interno para que integre y dé seguimiento al Programa de Trabajo (PTCI), promoviendo el involucramiento de todo el personal de las áreas que conforman el Instituto y proporcionando los recursos necesarios para ello, de tal manera que se mantengan los resultados.
- Promover el cumplimiento del Código de Ética y Conducta para los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza y promover establecimiento de un programa de integridad para prevenir irregularidades administrativas y de corrupción.
- Difundir y asegurar el entendimiento de los objetivos institucionales y de cómo cada una de las áreas contribuyen a su cumplimiento (despliegue de indicadores).
- Asegure la mejora de manera continua de la Institución en el control interno, con base en los resultados de las evaluaciones periódicas realizadas por los revisores internos y externos, entre otros elementos.
- Promover la capacitación de los servidores públicos que forman parte de la estructura orgánica del Instituto, con la finalidad de impactar en su competencia, de tal manera que esto les permita dar mejor cumplimiento a sus atribuciones y responsabilidades y obtener mejores resultados.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### NIVEL DIRECTIVO

- Asegurar que las líneas de reporte se encuentren claramente establecidas y sean entendidas por todos los servidores públicos de la institución.
- Promover esquemas de comunicación interna, mediante las cuáles se baje la información a todos los niveles.
- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades.
- Establecer esquemas de estímulos y motivación al personal para obtener su más elevado rendimiento.
- Asegurar que se mantengan actualizadas las Políticas y Procedimientos acordes a la normatividad aplicable, revisándolos para asegurar son adecuados para el cumplimiento de los objetivos.

### NIVEL OPERATIVO

- Conducir su actuación conforme a los valores establecidos en el Código de Ética y Conducta, informando a su superior jerárquico en el caso de encontrarse en conflicto de interés en el cumplimiento de sus funciones.
- Realizar las funciones conferidas en su puesto conforme a la normatividad, políticas y y Procedimientos establecidos.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Ser parte activa en la propuesta y establecimiento de acciones que conlleven a la mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional.

#### IV. CONCLUSIÓN

Con base en la Norma General de Control Interno Capítulo IV Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.